

**COMISIÓN DIRECTIVA
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN PSICOLOGÍA
ACTA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

PRESENTES

Directora: Profa. Adj. Beatriz Falero

Orden docentes: Profa. Adj. Ana Laura Russo y Profa. Adj. Karina Curione

Orden estudiantes: Rodrigo Martín

Orden egresados: Lic. Nancy Silva

Actas: Lic. Vicente Chirullo

Orden del día:

- 0) **Evaluación de la reunión con el Prof. Elimar Do Nascimento.**
- 1) **Solicitud Decanato actualización WEB en relación a Programas.**
- 2) **Evaluación de la reunión con el PROREn.**
- 3) **Perfil del llamado a Grado I, interino, 15 hs. Para desempeñar tareas en e marco del Proyecto “Adaptación y validación del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) para el nivel III de Educación Inicial”.**

Actas:

Previo:

La representante del Orden Egresados solicita que se llevé un registro con el estado de los temas que son tratados y aquellos que no llegan a tratarse en la Comisión. Se resuelve que la planilla se suba a un drive al que tengan acceso todos los miembros.

El representante estudiantil avisa que deberá retirarse a las 11 ya que debe asistir a una clase. Se discute si se puede adelantar la reunión. Se resuelve adelantarla a 9:45.

- 3) **Perfil del llamado a Grado I, interino, 15 hs. Para desempeñar tareas en e marco del proyecto “Adaptación y validación del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) para el nivel III de Educación Inicial”.**

La Directora plantea que tenía una consideración al perfil del llamado: se solicita evaluación psicológica como tarea, sin embargo el llamado es abierto a estudiantes o egresados de psicología o ciencias afines. Se considera la evaluación psicológica como tarea privativa de los psicólogos. Los responsables del proyecto plantearon que la técnica que se utiliza puede ser aplicada por estudiantes o egresados de disciplinas afines, No suponiendo la aplicación de dicha técnica una evaluación psicológica
Se modificó “evaluación psicológica” por “evaluación”.

- 1) **Solicitud Decanato actualización WEB en relación a Programas.**

Se informa que llegó un expediente de Decanato pidiendo aclaración ya que en la web del Instituto figura un Programa de Metodología Transversal. que no fue aprobado por el Consejo. Se resolvió enviar el expediente al anterior Director, el Prof. Agdo. Alejandro Vásquez, para que informe sobre la situación. Asimismo se resuelve retirar de la página web del Instituto. dicho Programa.

2) Se trata la situación de los docentes no adscriptos a Programa.

Se resuelve comunicar a los docentes no adscriptos a Programas, que deberán hacer una elección de incorporación a un Programa del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por medio de una nota fundamentada dirigida a a Directiva, la cual deberá entregarse con Currículum Vitae. Se establece un plazo máximo de 15 días.a partir de la fecha.

0) Evaluación de la reunión con el Prof. Elimar Do Nascimento.

Se trata el punto. Se resuelve averiguar en qué esta la propuesta de desarrollo estratégico que pidió la Decana al Prof. Do Nascimento.

4) Evaluación de la reunión con el PROREn.

La Directora recuerda que se le pidió a Luciana Chiavonne un resumen de cada UCO, con el objetivo de enviarlo a los equipos docentes para que los trabajen. Asimismo K. Curione elaborará un formulario para orientar el trabajo de los programas con el Informe de Evlución de las UCOs realizando por el PROREn.

Se retira el representante estudiantil.

La Profa. Adj. Ana Laura Russo plantea que no hay docentes del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en la UCO diseño de Proyectos, siendo el único Instituto que no aporta docentes a esta materia.

Se levanta la sesión. Se fecha la próxima para el jueves 6 de abril 9:45.